



CIRCULAR CJCDMX 44/2018

ÓRGANOS JURISDICCIONALES, ÁREAS DE APOYO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVAS, DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTES

En cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo V-47/2018, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en el día a cuatro de septiembre de dos mil dieciocho, este Órgano Colegiado de conformidad con lo que estatuyen los artículos 195 y 199, fracción II, de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en relación con lo dispuesto por el artículo 6 del Reglamento Interior de este Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México determinó suspender los términos procesales y atención al público, así como la reanudación de las actividades en las Salas en materia Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, únicamente por cuanto hace a los días que a continuación se precisan:

Table with 4 columns: Área que se reubica, Nueva Ubicación, Fecha de suspensión de labores, Fecha de reanudación de Labores. Rows list civil chambers from 1st to 10th, all moving to Niños Héroes número 150, piso 8-11 Colonia Doctores.

Reitero a Usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO

ATENTAMENTE



MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARIA GENERAL